

Máster Universitario Pericia Sanitaria

Rama de Conocimiento
Ciencias de la Salud
Centro responsable
Facultad de Medicina, UCM

Orientación: científica y profesional

Créditos: 60 ECTS

Duracion: 1 curso (2 semestres)

Modalidad: presencial

N° plazas: 30

www.ucm.es/toxlegal/master-oficial-enpericia-sanitaria

Objetivos

Son cuatro los objetivos más importantes de este Máster:

- Que el estudiante conozca las bases legislativas de la actividad pericial en los ámbitos jurídicos civil, penal, contencioso-administrativo y social.
- Que el estudiante conozca el método pericial, las herramientas básicas para la valoración de los siniestros y de los daños de las personas y tenga la habilidad suficiente para realizar un informe sobre ello.
- Que el estudiante conozca las bases de la responsabilidad profesional de los profesionales sanitarios y tenga la habilidad necesaria para aplicar dichos conocimientos en la elaboración de un informe pericial.
- 4. Que el estudiante tenga la habilidad investigadora suficiente para poder realizar un trabajo de investigación siguiendo las normas de publicación de las revistas científicas y aplicar dicha habilidad en la emisión de informes periciales.

Destinatarios

Está dirigido a los estudiantes que deseen conocer la actividad pericial en relación con la actividad profesional de las profesiones sanitarias. Asimismo, está dirigido a aquellos profesionales sanitarios que deseen conocer las herramientas básicas relacionadas con la actividad pericial del daño a las personas.

Los candidatos a este Máster tendrán que estar en posesión de un título universitario oficial español de uno de los siguientes del área de Ciencias de la Salud: Medicina, Odontología, Enfermería, Fisioterapia, Podología y Psicología u otro expedido (del mismo área) por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el país expendedor del Título para el acceso a las enseñanzas del Máster.

Asimismo, podrán acceder al Máster los titulados conforme a sistemas educativos ajenos
al Espacio Europeo de Educación Superior
sin necesidad de la homologación de sus
títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de
formación equivalente a los correspondientes
títulos universitarios oficiales españoles y que
facultan en el país expedidor del título para el
acceso a enseñanzas de posgrado. El acceso
por esta vía no implicará, en ningún caso, la
homologación del título previo de que esté en
posesión el interesado, ni su reconocimiento
a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

¿Por qué Estudiar este Máster?

Habiendo superado este Máster, el estudiante habrá adquirido los conocimientos y las habilidades suficientes para poder actuar como perito dentro del ámbito de su profesión. Asimismo, el estudiante que acabe estos estudios podrá iniciar el trabajo de Doctorado.

Estructura

El Máster consta de 60 ECTS, con un total de 9 asignaturas, todas de carácter obligatorio, impartidas en lengua castellana, y estructuradas en los siguientes módulos:

- Legislación de la Actividad Pericial: 6 ECTS
- Metodología de la Actividad Pericial: 30 ECTS
- Defensa de un Informe Pericial:
 12 ECTS
- Trabajo Fin de Máster:
 12 ECTS

No existe una definición por itinerarios.



Plan de Estudios

Tipo de asignatura	ECTS
Obligatorias	48
Trabajo Fin de Máster	12
Total	60

Asignaturas Obligatorias	ECTS	Semestre
Módulo de Legislación de la Actividad Pericial		
Legislación de la Actividad Pericial	6	1° y 2°
Módulo de Metodología de la Actividad Pericial		
El Método Pericial	6	1° y 2°
El Informe Pericial	6	1° y 2°
Valoración del Daño/Siniestros	6	1° y 2°
Valoración de los Seguros Sociales	3	1° y 2°
Selección del Riesgo	3	1° y 2°
Responsabilidad Profesional	6	1° y 2°
Módulo de Defensa de un Informe Pericial		
Defensa de un Informe Pericial	12	1° y 2°

Trabajo Fin de Máster	ECTS	Semestre
Trabajo Fin de Máster	12	1° y 2°



www.ucm.es









Campus de Excelencia Internacional

Facultad de Medicina

Campus de Moncloa http://medicina.ucm.es

El contenido de este folleto está sujeto a posibles modificaciones Para más información: www.ucm.es/toxlegal/master-oficial-en-pericia-sanitaria